



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



18º Ord.  
EXP-UNC: 0055437/2012

## **RESOLUCIÓN Nº 576**

VISTO:

La Resolución HCD Nº 504/2017, por la cual se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado actuante en el Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante A DS, con asignación a Derecho Comercial y Contratos del Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que habiéndose cumplimentado lo dispuesto por la Ordenanza Nº 341 (y sus modificatorias) del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde efectuar la designación pertinente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
**RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar por concurso, en un cargo de Profesor Ayudante A DS (Cód. 119), en el Departamento de Administración, Área: Jurídica, Orientación: Derecho Comercial, Asignación Principal: Derecho Comercial y Contratos, a la Abog. Alicia Clara Simón (Legajo Nº 38379) por el término estatutario correspondiente.

Art. 2º.- La designación efectuada en el artículo anterior, se hará efectiva a partir de la fecha de alta que consigne el Área de Personal y Sueldos de la Facultad en el acta que deberá firmar la interesada y con las previsiones dispuestas en el Art. 19º de la Ordenanza HCD Nº 341 (y sus modificaciones).

Art. 3º.- La Ab. Simón deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS Nº 9/2009.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

AM